

NOMBRE ORGANIZACIÓN Club Adulto mayor Sueño Cumplido

REF: COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO.

Fecha, 2025

SEÑORA
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 21 bis, de la Ley Nº 19.418, modificada por la Ley Nº 21.146, la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada (nombre de la organización) Club Adulto mayor Sueño Cumplido

Comunica a usted, que la fecha fijada para realizar elecciones de nuevo directorio es el día 8.... Mes Septiembre.... año 2025..

Para vuestro conocimiento y registro público correspondiente.

Saluda atentamente

COMISIÓN ELECTORAL

NOMBRE	FIRMA
María Madrid Fuentes	<u>Mª Leonor Madrid</u>
Ylida Barra Soto	<u>Ylida Barra S</u>
Delfina Soto Nausilla	<u>Delfina Soto N,</u>

I. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
OFICINA DE PARTES
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
19 AGO. 2025
FECHA RECEP.
Nº
1
2
3
4
5
6
☐ Motivo de
☐ Cumplimiento
☐ Preparar respuesta
☐ Conocimiento
☐ Archivo

Artículo 21 bis.- La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.